



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

DEROGACIÓN DE LA LEY 10/2012, SOBRE TASAS JUDICIALES, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0133]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de diciembre de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0133, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a derogación de la Ley 10/2012, sobre tasas judiciales, y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 207, correspondiente al día 03.12.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.